

05 DE DICIEMBRE, 2024 PRIMERAS PLANAS



Ajustan la estrategia tras falla en Sinaloa



Drones colombianos entrenan a cárteles con explosivos



Sheinbaum: golpe al narco en Sinaloa, de \$8 mil millones



Por vivienda, salen 30 mil familias al año de CDMX



Crecerá 12% el salario mínimo el próximo año



García Harfuch despachará en Sinaloa y De la Fuente desde EU



Omar García Harfuch se acuartela en Sinaloa; su misión, pacificar el estado



Sube salario mínimo a 8 mil 364 pesos al mes



Acumula minisalarío recuperación de 135%



Salario mínimo se incrementará 12% en enero; acumula 135% desde 2018



Eleva recompensa EU por líder del CJNG; por lista negra de 30 capos, 142 mdd



Fentanilo, arma en jaloneo México-EU



Mexicanos generan 324 mil mdd a EU



Acuerdan 12% de aumento a los mínimos



El caos en residuos



Pacificar Sinaloa, la encomienda a Harfuch



Salario mínimo alcanzará 278.80 pesos al día en 2025



Senado avala, en lo general y particular, Ley de Ingresos 2025



Redes criminales funcionan como gobiernos de sombra

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Crean UNAM y el Instituto Cervantes el Observatorio del Español para AL y el Caribe (La Jornada, p. 6-Cultura)
- Reconoce la Ibero a Estudiantado Premiado en Concursos 2024 (Suplemento Campus, p. On Line)
- Recibe UAEMéx reconocimiento internacional por ser Green University (Suplemento Campus, p. On Line)
- UAEMéx, presente en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2024 (Suplemento Campus, p. On Line)
- Estudiante Marian Hernández realizó prácticas en Misión Permanente de México ante Organismos Internacionales con sede en Suiza (Unomásuno, p. 20)
- Agradece rector de la UAS la apertura de Claudia Sheinbaum y Rubén Rocha Moya (Suplemento Campus, p. On Line)
- Cetys Universidad y Minerva Project firman convenio estratégico para revolucionar la enseñanza e integrar el uso de IA (Suplemento Campus, p. On Line)
- Sergio Ramírez recibe el título de doctor honoris causa de la Universidad de Guadalajara (La Jornada, p. 3-Cultura)
- La Anuies es parte de innovadora solución para un futuro más justo y sostenible (Suplemento Campus, p. On Line)
- Universidades públicas mantendrán austeridad y disciplina en el gasto: Anuies (Suplemento Campus, p. On Line)
- Absuelven a Diego "N" de ataque con IA (Excélsior, p. 15)

SECTOR EDUCATIVO

- Expertas: habilidades diarias de alumnos, reto de la educación especial (La Jornada, p. 17)
- Proponen en San Lázaro ampliaciones presupuestales a ciencia, educación y cultura (La Jornada, p. 6-Cultura)

NORMALES

- Ofrece la Presidenta a padres de los 43 nueva ruta de investigación (La Jornada, p. 10)
- Normal de El Mexe, aún sin condiciones mínimas para funcionar, denuncian (La Jornada, p. 17)

INTERNACIONAL

- Detecta Unesco carencias en destrezas digitales entre docentes y estudiantes de AL (La Jornada, p. 17)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	CULTURA	6

Crean UNAM y el Instituto Cervantes el Observatorio del Español para AL y el Caribe

Lilian Hernández Osorio

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Cervantes crearon ayer el Observatorio del Español para América Latina y el Caribe, con el propósito de analizar el tratamiento de esta lengua en la enseñanza y las nuevas tecnologías en los países americanos.

La firma se concretó en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara entre el rector de la universidad nacional, Leonardo Lomelí, y el director del instituto, Luis García Montero.

Este centro pasará a formar parte de la red del Observatorio Global del Español (OGE), el cual será el coordinador de varios departamentos destinados al mismo fin, pues ya cuenta con el Centro de Lengua Española y Culturas Hispánicas en Harvard.

Entre las actividades consideradas en el documento para el inicio de su actividad, se incluye la elaboración de investigaciones sobre el español en sus distintas versiones (uso, conocimiento, aprendizaje y estudio), especialmente relacionados con la demolingüística, tanto en los países hispanohablantes de la región como en los no hispanohablantes.

También estudiará el tratamiento de la lengua española en diversos ámbitos de América Latina y el Caribe, tales como la enseñanza, la traducción, los medios de comunicación y la ciencia. En esta misma línea, abordará la situación del idioma en las nuevas tecnologías (especialmente las del lenguaje) en los países americanos.

Adicionalmente, tendrá por objetivo proyectar la imagen y la identidad de los países hispanohablantes, además de la lengua española y la cultura en el plano internacional, especialmente en las áreas de América donde no sea hablada. Asimismo, transmitirá valores de convivencia y respeto a las identidades, así como de humanismo y ética en la cultura hispánica, tanto en entornos naturales como en el digital.

Este centro de investigación nace con la finalidad de fomentar el conocimiento y prestigio de la lengua española desde el espacio latinoamericano, promoviendo su valor, en coexistencia con otras lenguas con las que convive en las diversas regiones de América Latina y el Caribe.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	CULTURA	6

Sus tareas están dirigidas a tres ámbitos diferenciados: el de las instituciones, el de la investigación y el de la transferencia de conocimiento.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	ON LINE

Reconoce la Ibero a Estudiantado Premiado en Concursos 2024

El talento y esfuerzo de 103 estudiantes de la Universidad Iberoamericana (Ibero) fueron reconocidos el pasado 27 de noviembre durante la Primera Ceremonia de Reconocimiento a Estudiantado Premiado en Concursos 2024. Este evento destacó los logros obtenidos en 19 competencias nacionales e internacionales, consolidando el prestigio de la institución en diversas áreas del conocimiento.

La ceremonia fue encabezada por Alejandro Anaya Muñoz, vicerrector Académico, quien subrayó que los jóvenes galardonados “representan lo mejor de nuestra institución” y demuestran que “con pasión, trabajo conjunto y propósito no hay límites para lo que podemos lograr”. Además, destacó que estas experiencias fortalecen no solo la formación profesional, sino también la calidad humana de los estudiantes.

Durante su intervención, la alumna Pamela Vilches expresó el impacto de estas oportunidades: “Representar a la Ibero en estos eventos nos permitió trabajar en temas que nos apasionan y presentarlos ante especialistas. Fue un gran desafío y una experiencia única”.

Asimismo, Mónica Maccise Duahye, directora general de Vinculación Universitaria, comentó que “este evento nos recuerda que las personas crecemos en comunidad porque no se trata únicamente de las familias apoyando a sus hijos, sino la universidad, los profesores brindándoles opciones simplemente para que tengan una experiencia de vida”.

Demostración de calidad

Por su parte, el vicerrector Académico Alejandro Anaya Muñoz, expuso que las y los jóvenes que representaron a la Ibero dejaron “muy en alto el nombre de México en diversos países y áreas de conocimiento”; además, comprobaron la “calidad académica de nuestras carreras y de nuestros programas” y reafirmaron el compromiso con su propia formación.

También destacó que las y los estudiantes que compiten y ganan en concursos académicos tienen un 40 por ciento más de posibilidades de obtener oportunidades laborales en empresas y organismos internacionales, y también incrementan en un 30 por ciento su capacidad para acceder a programas de posgrado en universidades de prestigio.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	ON LINE

El alumnado alcanzó logros en las áreas de Diseño, Negocios, Derecho, Comunicación, distintas Ingenierías, Arquitectura y otras disciplinas. Entre otros, obtuvieron distinciones en el Premio Nacional de Diseño, en el Architecture Student Contest, en la revista Harper's Bazaar. Incluso, tres equipos de estudiantes reconocidos recién llegaron de Medellín, donde obtuvieron 11 premios en el Segundo Concurso Colombiano de Cohetería Deportiva 2024.

Durante la ceremonia de reconocimiento y entrega de diplomas, participaron también Alicia Parra, directora del Departamento de Salud, en representación de Graciela Teruel, de la División de Estudios Sociales; Joseba Buj Corrales, de la División de Humanidades y Comunicación; Eduardo Gamaliel Hernández, de la División de Ciencia, Arte y Tecnología; Paulina Oliveros Gómez, coordinadora de Proyectos y Concursos Estudiantiles, y Jorge Meza Aguilar, director de Admisión y Experiencia de la Trayectoria Universitaria.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	ON LINE

Recibe UAEMéx reconocimiento internacional por ser Green University

Por tener una visión de universidad sustentable, orientada al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Carlos Eduardo Barrera Díaz, recibió el reconocimiento especial Don Norman Design Award (DNDA), el cual distingue proyectos de organizaciones centrados en la humanidad.

El reconocimiento fue entregado a la UAEMéx durante la Cumbre del DNDA. El proyecto denominado "Green University" obtuvo una mención especial y destacó entre más de 200 iniciativas internacionales. Debido a que se basó en cuatro ejes de acciones concretas: alinear los programas educativos de la UAEMéx con ODS para impacto social, integrar la sustentabilidad a las iniciativas de investigación, mejorar la infraestructura institucional para el cambio climático y combatir el hambre en poblaciones vulnerables como resultado de la aplicación científica.

El DNDA distingue el proyecto de la Máxima Casa de Estudios mexiquense por acciones como el desarrollo de infraestructura para captación de agua pluvial, colocación de paneles solares en espacios universitarios, cambio de mingitorios en toda la universidad, transporte de bajas emisiones, desarrollo de proyectos de investigación y estudios avanzados con alta pertinencia social.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	ON LINE

UAEMéx, presente en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2024

Con el propósito de exponer la producción editorial de su comunidad, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) participa en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2024, considerada como una de las más importantes de Iberoamérica.

Con su presencia en esta feria, a lo largo de más de 15 años, la UAEMéx cierra su participación en exposiciones internacionales del libro en este año, entre las que destacan las ferias de Fráncfort, Alemania; Madrid, España y Bogotá en Colombia.

En esta ocasión, el fondo editorial participó con la exhibición de 180 títulos de la producción universitaria, de los cuales alrededor de un tercio son novedades publicadas en este 2024, cabe destacar la inclusión de los premios internacionales de literatura que organiza nuestra Máxima Casa de Estudios, así como los resultados de la docencia e investigación que realiza la comunidad académica de nuestra institución.

Acompañada del secretario Ejecutivo del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE), Sérpico Vladimir Francisco José Contla Ortega, así como del director de Publicaciones Universitarias también de la UAEMéx; Jorge Eduardo Robles Álvarez, la secretaria de Difusión Cultural, María de las Mercedes Portilla Luja, recordó que por cuarto año consecutivo, nuestra institución ha sido reconocida como la mejor universidad pública estatal de nuestro país, “ello se debe a la calidad de sus programas educativos, a su aportación en investigación y docencia, y por supuesto a la importante labor de difusión del conocimiento generado que se refleja en las publicaciones de nuestra universidad”.

La UAEMex participa en este evento literario en el que concurren más de 2 mil casas editoriales de todo el mundo; 18 mil profesionales de la industria editorial y donde se llevan a cabo 650 presentaciones de libros. En este contexto, nuestra institución presentará doce libros de reciente edición, publicaciones que incluyen desde los ganadores de los concursos literarios, y por supuesto la aportación en materia de investigación que se realiza por parte de los académicos universitarios.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	20

U
A
E
M
é
x

Estudiante Marian Hernández realizó prácticas en Misión Permanente de México ante Organismos Internacionales con sede en Suiza



ALEJANDRO ROMERO

CUAUTTLÁN, México.- *Marian Hernández Gómez, pasante de la Licenciatura en Derecho Internacional de la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli y estudiante de la Licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), realizó sus prácticas profesionales en la Misión Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Suiza.*

Sobre su estancia profesional de tres meses en Suiza, *Marian Hernández* expresó que fue muy enriquecedora, tanto a nivel profesional como personal, pues le permitió aplicar los conocimientos adquiridos durante sus estudios de licenciatura en un entorno real y desafiante.

Detalló que desde el principio de sus estudios de licenciatura se interesó por el Derecho Internacional público, la diplomacia, la política y el servicio exterior. Por ello, investigó cómo realizar prácticas profesionales en una embajada, consulado o misión de México.

Refirió que en agosto de 2023 inició su proceso de pos-

tulación y fue aceptada en octubre del mismo año. En todo momento, destacó, la UAEMéx, la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli y la propia Secretaría de Relaciones Exteriores le apoyaron con la gestión y las firmas necesarias para el envío de su solicitud de aceptación a la Misión Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Suiza.

"En el ámbito internacional enfrenté desafíos fuera de mi zona de confort, lo que me fortaleció profesional y personalmente e hizo que esta experiencia fuera increíble", dijo.

Sostuvo que las actividades que realizó en Suiza estuvieron relacionadas con la mejora de la página de internet de la Misión; apoyo en la presentación de la embajadora Francisca Méndez sobre la presencia de México en la OIT a jueces, juezas, magistrados y magistradas de México y Brasil; apoyo en eventos multiculturales; apoyo en la elaboración de calendarios de actividades semanales y, sobre todo, apoyo en la traducción no oficial al español del Radar de Avances Científicos 2023 (GESDA Science Breakthrough Radar) y del Reporte de Inteligencia sobre la Gobernanza Multilateral de la Computación Cuántica para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Intelligence Report on the Multilateral Governance of Quantum Computing for the SDGs).

Report on the Multilateral Governance of Quantum Computing for the SDGs).

"Las actividades en las que apoyé me proporcionaron las bases para analizar y hacer una auto-crítica sobre si voy por buen camino y para detectar las habilidades que me faltan o en las que necesito poner más empeño, lo cual no fue un factor de desaliento y, por el contrario, son áreas en las que debo fortalecerme", dijo.

Finalmente, *Marian Hernández Gómez* instó a sus compañeros estudiantes a buscar y considerar oportunidades internacionales para expandir su visión, enriquecer su educación y obtener nuevas perspectivas laborales.



Sobre su estancia profesional de tres meses en Suiza, expresó que fue muy enriquecedora, tanto a nivel profesional como personal, pues le permitió aplicar los conocimientos adquiridos durante sus estudios de licenciatura en un entorno real y desafiante



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	ON LINE

Agradece rector de la UAS la apertura de Claudia Sheinbaum y Rubén Rocha Moya

Con un llamado a la unidad, cohesión y defensa de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) el Rector, doctor Jesús Madueña Molina, presidió una reunión informativa virtual, con el colegio de directores, consejeros universitarios, vicerrectores de las cuatro Unidades Regionales y dirigentes del SUNTUAS, tras reasumir las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica Vigente y estatutos de la Casa Rosalina.

Lo anterior se dio, en el marco de la revocación de la medida cautelar de separación temporal del cargo en las ocho causas penales que mantiene Madueña Molina, esto como fruto de los acuerdos efectuados en la mesa de diálogo entre el Gobierno Estatal y la Máxima Casa de Estudios, la cual fuera retomada por instrucciones de la Presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Madueña Molina hizo un fraternal reconocimiento a toda la comunidad universitaria, puesto que todos y cada uno de los integrantes de la gran familia rosalina permitió, desde su respaldo, apoyo y solidaridad, que se pudiera transitar a los acuerdos y el diálogo con las autoridades tanto estatales como federales.

El mandatario universitario, acompañado por el gabinete de la administración central, aplaudió las estratégicas participaciones que tuvieron los doctores Robespierre Lizárraga Otero y Candelario Ortiz Bueno, para la apertura y posterior seguimiento de la mesa de diálogo, a la cual se unió en las últimas dos semanas, por petición de su abogado particular doctor Milton Ayala Vega.

Reconoció que el Gobierno del Estado se ha portado a la altura, al demostrar su disposición para el arreglo de estos conflictos legales que sigue manteniendo ya que prevalecen las medidas cautelares fracciones I y V del del Código Nacional de Procedimientos Penales, en ocho vinculaciones a proceso.

Madueña Molina refrendó a las y los universitarios el cerrar filas y mantener la unidad y solidaridad que se ha logrado tras más de una veintena de meses en los que se mantuvo el diferendo, señalando que la cohesión es trascendental para sacar adelante todos y cada uno de los temas que corresponden a la Universidad Autónoma de Sinaloa.

A su vez, refirió que ejes estratégicos de la solución de las diversas causas legales en este trajinar, fue el cuerpo de abogados universitarios; en ese tenor integrantes del mismo,

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	ON LINE

doctores Milton Ayala Vega y José Ramón Bonilla Rojas, manifestaron confiar en que todo este conflicto concluirá de la mejor manera, para poder seguir haciendo lo que realmente les corresponde, que es formar profesionales exitosos.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	ON LINE

Cetys Universidad y Minerva Project firman convenio estratégico para revolucionar la enseñanza e integrar el uso de IA

Cetys Universidad y Minerva Project firmaron un convenio que busca revolucionar la enseñanza e integrar el uso de Inteligencia Artificial en el Modelo Educativo MultiExperiencial del Cetys y su iCampus, con ello los estudiantes desarrollarán competencias y habilidades fundamentales que les permita enfrentar los desafíos globales actuales que cada vez son más exigentes.

Durante la firma del convenio, el Dr. Fernando León García, Rector del Sistema Cetys Universidad, explicó que con ello, será incorporado de manera paulatina, los elementos la metodología de Minerva en la currícula de los estudiantes, así como en la evaluación y que implique, además de nueva teoría, procesos prácticos con IA y que lleve a los individuos a estar mejor preparados.

“Las nuevas generaciones ya están familiarizados con elementos de IA, el reto es para las universidades y claustro académico, para ver cómo acogemos la tendencia y brindar mayor apoyo para que salgan mejor preparados con lo que van a ver en sus vidas como profesionistas”, externó a la comunidad Cetys y medios de comunicación.

Por su parte, Ben Nelson, Fundador y Director Ejecutivo de Minerva Project, comentó que, es importante entender que la IA es una herramienta, la cual se debe aprender a usar y poner en práctica para entrenar las capacidades mentales, sin embargo, si bien puede realizar recomendaciones, las decisiones siguen siendo de los humanos y es ahí que se debe reforzar y adaptar a las universidades para ello.

Cetys es la primera universidad en el noroeste de México en adoptar la innovadora metodología educativa de Minerva, la universidad más innovadora del mundo, según el ranking World's Universities with Real Impact (WURI) 2024. Minerva es líder en el desarrollo de metodologías educativas disruptivas que hoy forman parte del modelo académico de instituciones de prestigio global como la Universidad de Berkeley, la Universidad de Yale y la Universidad de Tokio, por mencionar algunas.

Actualmente, Cetys Universidad ya cuenta con valiosas experiencias que ya ofrece a través del iCampus, con el modelo educativo de Minerva, se ofrecerán modalidades de estudio más dinámicas y accesibles, lo cual es parte del sello distintivo de la Institución.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	ON LINE

Posterior a la firma se llevó a cabo el conversatorio: “La IA y el futuro de la educación superior: navegando entre la oposición y su aceptación”, esto frente a directivos y docentes de los diferentes colegios y escuelas del Sistema Cetys, así como el cuerpo operativo del iCampus que cubre Mexicali, Tijuana y Ensenada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	CULTURA	3

Sergio Ramírez recibe el título de doctor honoris causa de la Universidad de Guadalajara

De la Redacción

Las palabras se vuelven temibles porque tienen filo, porque desafían, porque no se les puede someter, porque son la expresión misma de la libertad. Porque contradicen la palabra oficial y desafían la narrativa urdida por las maquinarias de propaganda, aseveró el escritor Sergio Ramírez al recibir ayer el título de doctor honoris causa de la Universidad de Guadalajara (UdG), como reconocimiento a su invaluable legado y su contribución a la cultura y la literatura hispanoamericanas.

En una ceremonia realizada en el paraninfo Enrique Díaz de León, el rector de esa casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, indicó que el autor nacido en Nicaragua se une a la comunidad universitaria y a grandes figuras del pensamiento, la política, el arte y la cultura, y queremos valorar también su dedicación al periodismo.

En su discurso de aceptación, Ramírez reconoció que la UdG le devuelve el título académico que la represión de su país le retiró.

Como abogado y político, Sergio Ramírez participó en el Grupo de los 12, que apoyó la lucha del Frente Sandinista de Liberación Nacional contra la dictadura de Anastasio Somoza. Trabajó en la reconstrucción de su país en 1979 y fue vicepresidente de Nicaragua de 1985 a 1990, durante el gobierno de Daniel Ortega, hasta su candidatura a la presidencia de esa nación en 1996.

Ha vivido en el exilio durante varias etapas de su vida hasta perder su nacionalidad y adquirir la española y ecuatoriana por denunciar las tiranías que nunca dejan de sentirse amenazadas por las palabras. El poder que se ejerce como crueldades y exceso tiene rostro de piedra, y es contrario a la verdad, a las verdades, a la invención y el humor y a la risa, subrayó el narrador.

El premio Cervantes 2017 recordó a colegas que, como él, escribieron su obra en el exilio: Rómulo Gallegos, Juan Bosch, Rodolfo Walsh, Augusto Monterroso, Luis Cardoza y Aragón, Juan Carlos Onetti, Mario Benedetti y Guillermo Cabrera Infante, entre otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	CULTURA	3

Porque la vida del exilio se vuelve una mezcla de ansiedad, infortunio, gratificaciones; la bondad se cruza con las incomprensiones, la solidaridad con los desentendimientos, expresó.

Retirado de la política desde hace años, Sergio Ramírez (quien estos días funge como curador literario de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara) aseguró que en esta etapa de su vida, a sus 82 años, puede cambiar y desafiar la realidad en los libros, pues su oficio siempre será la escritura: “La política envejece; no así la literatura, para la cual no hay tercera edad.

Un viejo anquilosado en el poder se vuelve grotesco, un esperpento útil sólo como personaje de la literatura. Un escritor, por el contrario, puede morir escribiendo sin volverse nunca patético, siempre que cuente con el favor de sus diosas tutelares: memoria e imaginación.

El autor de Margarita, está linda la mar (Premio Alfaguara 1998) compartió cómo después de la acusación por traición a la patria en Nicaragua, el gobierno lo borró de los registros, le retiraron la nacionalidad y hasta el título de abogado.

La Universidad de Guadalajara me devuelve hoy el título académico que la represión de la dictadura me ha quitado. Hablo, pues, a ustedes desde la cátedra de mi universidad, la Universidad de Guadalajara, bajo las vestiduras académicas que me confirman que soy uno de sus hijos, concluyó.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	ON LINE

La Anuies es parte de innovadora solución para un futuro más justo y sostenible

Con el objetivo de crear soluciones a los desafíos sociales más apremiantes desde una perspectiva de innovación y género, el Laboratorio Juventud(es) Innovación 2024, iniciativa de la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior (Anuies) en conjunto con la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), la Universidad Modelo y distintas organizaciones, realizó la cuarta y última etapa que conforma este espacio colaborativo.

Del 24 al 30 de noviembre los 10 grupos seleccionados en la fase previa de “Formación de equipos” se reunieron durante una semana para trabajar y presentar estas propuestas, así como el proceso realizado por el comité de evaluadores.

Durante la inauguración de esta última etapa, el coordinador general de Fortalecimiento Académico e Institucional de la Anuies, Mtro. Luis Alberto Fierro Ramírez, aseguró que entre los ejes temáticos que se trabajaron se encuentran: Cambio Climático y Medio Ambiente; Reducción de Desigualdades: Educación y Empleo; Salud sin Discriminación; Cuidados (derecho a cuidar, recibir atención y al autocuidado); y Violencias, Discriminación e Identidad.

En su oportunidad, la directora general de Educación Superior del Estado de Yucatán, Mirna Manzanilla Romero, en representación del Gobernador del Estado, Joaquín Díaz Mena, destacó la importancia de los ejes temáticos que guiaron este Laboratorio, que resultan fundamentales para construir un futuro más justo y sostenible, los cuales fueron seleccionados por las y los mismos jóvenes a través de una encuesta.

El observador de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Adolfo Rodríguez Guerrero, constató que los jóvenes, hombres y mujeres, tienen una visión más esperanzadora, borrándose la idea de que la juventud es más pesimista por la influencia de series de televisión, la afición a videojuegos o a raíz de una cultura colapsada.

Dijo Rodríguez Guerrero que la observación que realiza la Unesco en este laboratorio juvenil es para identificar proyectos aplicables a los que puedan darles seguimiento y replicarlos a nivel global. Sin embargo, la gran apuesta es que algunas agencias de la ONU realicen una alianza con la Anuies, que apoya este laboratorio ciudadano junto con la Secretaría de Educación de Yucatán, la UADY, la Universidad Modelo y otras instituciones, para que algún proyecto sea en beneficio de la población.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	ON LINE

En su turno, el rector de la UADY, Carlos Alberto Estrada Pinto, agradeció a las y los jóvenes que participaron en la convocatoria de este laboratorio, además de enfatizar que con estas iniciativas buscan tener un mundo mejor, decirle a la ciudadanía y comunidad que hay una mejor manera de vivir, que existen otras formas de apoyar a las personas a que tengan mejores condiciones de vida y que, con ideas y proyectos, se puede lograr una mejor sociedad.

Cabe recordar que, la convocatoria del Laboratorio Juventud(es) Innovación 2024 se dividió en cuatro fases: la primera constó de la Convocatoria de Ideas; la segunda, Evaluación de Ideas; la tercera, Formación de Equipos y, finalmente, la cuarta, el Desarrollo de Prototipos, en el que los equipos fueron reunidos para trabajar durante una semana.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	ON LINE

Universidades públicas mantendrán austeridad y disciplina en el gasto: Anuies

Instituciones de Educación Superior públicas estatales, afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (Anuies) entregaron a las Comisiones Unidas de Educación y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, los Informes de los estados financieros auditados e informes de avances académicos correspondientes al año 2023.

En ese marco, el Secretario General Ejecutivo de la Anuies, Luis González Placencia, señaló que de esta forma “las universidades públicas del país refrendan su compromiso de mantener una dinámica de austeridad y disciplina en el gasto, como parte de un ejercicio permanente de transparencia y rendición de cuentas ante el pueblo de México”.

Es también, dijo, “una forma de evidenciar el trabajo que hacemos para garantizar el derecho de las y los mexicanos a recibir una educación de excelencia comprometida con el bienestar y desarrollo social de nuestro país”. Destacando que la función principal de las universidades no solamente es formar profesionales, sino que contribuyan igualmente de diversas formas a la atención de las necesidades de las comunidades en las que están insertas, así como en el desarrollo regional y nacional.

González Placencia apuntó que “en cumplimiento con la Ley General de Educación Superior y por voluntad propia, existe una dinámica de austeridad y disciplina del gasto que está dando resultados”. Y subrayó el hecho de que “un importante número de nuestras instituciones presenta cero observaciones de la Auditoría Superior de la Federación. Y de las que todavía tienen observaciones, se ha hecho evidente que éstas se deben a errores administrativos sin daño patrimonial que deba sancionarse”.

El Secretario General Ejecutivo indicó que desde 2019 todas las Universidades Públicas Estatales cuentan con un plan de austeridad financiera aprobado por la Secretaría de Educación Pública y los gobiernos de los estados. Y enfatizó que es importante dejar en claro que, desde 2023, el presupuesto de estas universidades “se ocupa en mucho más que el pago de nómina; está ligado al compromiso de llevar al cabo acciones en materia de Cultura de la Paz, de prevención de todos los tipos y modalidades de violencia, en específico la de género, así como en acciones destinadas a la sostenibilidad ambiental, con lo que podemos afirmarnos como instituciones pioneras en la asignación de presupuestos ligados a acciones afirmativas para la paz, el ambiente y el bienestar de las mujeres”.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	ON LINE

Finalmente, el Titular de la Anuies entregó el repositorio digital donde están alojados y a disposición de las y los diputados los informes financieros auditados, así como los reportes de logros académicos para el ejercicio fiscal 2023, con el que se da continuidad a este ejercicio de rendición de cuentas que por 18 años consecutivos se realiza al pueblo de México.

Por su parte, el Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, Diputado Javier Octavio Herrera Borunda, señaló que la entrega de los estados financieros de las universidades e instituciones públicas es un acto de responsabilidad y transparencia, pues la fiscalización y la comprobación son fundamentales para un país democrático que muestra el compromiso ético de las instituciones educativas.

En tanto, Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural y encargada del Despacho de la Subsecretaria de Educación Superior, denunció que mientras que las universidades están cumpliendo con su compromiso de transparentar los recursos, “no todos los gobiernos estatales entregan los recursos que deben entregar a sus universidades...y que en este momento existen más de tres mil 300 millones de pesos que los gobiernos de las entidades federativas deben a sus instituciones de educación superior”. Sostuvo que es importante que los gobiernos entreguen esos recursos, para que las universidades autónomas cumplan con la meta del gobierno federal de aumentar la matrícula.

Rodríguez Armenta destacó que ha habido una sinergia entre autoridades, instituciones y la Auditoría Superior de la Federación para que “el énfasis no sea punitivo, que el objetivo no sea castigar sino prevenir y que el énfasis esté en el conocimiento de la norma y en la mejora continua”.

Agregó que “si bien en este sexenio las universidades públicas han recibido menos recursos, eso también implica ejercerlos en donde las funciones sustantivas son fundamentales...Estos seis años se han eliminado gastos superfluos y se ha realizado un gran ajuste en el manejo de los recursos públicos para aplicarlos en funciones sustantivas”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	15

Absuelven a Diego “N” de ataque con IA

EL JUEZ ASEVERA QUE no tuvo elementos suficientes que acrediten que se cometió el delito; el exalumno seguirá en prisión por pornografía infantil

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gimm.com.mx

Diego “N” recibió sentencia absolutoria por el delito de violencia digital en contra de dos alumnas del Instituto Politécnico Nacional (IPN); la abogada de las víctimas, Valeria Martínez, señaló que presentarán un recurso de apelación. Pese a esta decisión, Diego “N” permanecerá en prisión por el delito de pornografía infantil.

En los Juzgados de Control del Reclusorio Oriente se llevó a cabo la audiencia que, desde las 2 de la tarde, mantuvo a la expectativa a colectivos feministas y al colectivo nacional No más presos inocentes.

La audiencia finalizó minutos después de las 21:00 horas, aunque se esperaba que el juez Francisco Salazar Silva dictara una sentencia condenatoria, que sería la primera en América Latina por violencia digital con uso de inteligencia

EL
DATO

Contexto

La llamada Ley Olimpia reconoce la violencia digital y sancionan los delitos que violan la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales.

artificial (IA), su decisión fue distinta bajo el argumento de no tener elementos suficientes que acrediten que Diego “N” cometió el delito.

“El juez considera que no es elemento suficiente que 166 mil 900 fotos se hayan encontrado en su iPad y 2012 videos, considera que no es prueba suficiente”, dijo la abogada.

El colectivo Ley Olimpia recriminó al juez su decisión, señalando que no aplicó perspectiva de género para la resolución del caso.

“Juzgar con perspectiva de género quiere decir que tienes que analizar el contexto de vulnerabilidad en el que se encuentran las víctimas”, señaló Valeria Martínez.

La abogada de las víctimas del IPN mencionó que tienen cinco días para presentar el recurso de apelación. Valeria Martínez adelantó también que el próximo lunes otra de las ocho víctimas de Diego “N” iniciará su juicio de vinculación a proceso por el mismo delito contra la intimidad sexual donde el joven es el presunto responsable.

Fue el 6 de octubre de 2023 que ocho alumnas del IPN encontraron a Diego “N” con un dispositivo que contenía más de 20 mil imágenes alteradas; tras iniciar una investigación la fiscalía de la CDMX encontró más de 166 mil fotos y 20 mil videos reales y alterados de las que al menos el 40% era de alumnas del Politécnico.

Éste es el caso mayor documentado sobre violencia digital con inteligencia artificial en América Latina. En España, en julio pasado, un juez dictó libertad vigilada a 15 menores por manipular imágenes con inteligencia artificial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	17

Expertas: habilidades diarias de alumnos, reto de la educación especial

Alexia Villaseñor

Entre los retos que enfrentan los docentes de educación especial está desarrollar habilidades en los alumnos para la vida diaria y no sólo conocimientos académicos, puesto que deben lograr la independencia, señalaron profesoras y sicólogas en el tercer Congreso de Educación Especial, organizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En el país, hay 6 mil 775 centros de educación especial, los cuales atienden a 295 mil alumnos (251 mil viven con discapacidad o trastorno, 85 por ciento, y 44 mil tienen aptitudes sobresalientes, 15 por ciento), de acuerdo con la SEP.

Durante el tercer Congreso de Educación Especial: Juntas y juntos para la Diversidad 2024, realizado de forma virtual, Nélida López, sicóloga y maestra sombra (acompaña durante las clases a personas con trastorno de espectro autista, TEA) destacó la importancia de lograr la independencia y desarrollo emocional del alumno para su integración social y laboral.

Recomendó la alianza entre docentes, padres y alumnos, puesto que lo aprendido en clases debe reforzarse en los hogares para que el menor tenga constancia, además, en el caso de niños con TEA, al ser muy estructurados, requieren una estabilidad en los métodos y -materiales.

El objetivo, destacó, es que poco a poco el alumno deje de depender de terceros, y pase de la dirección conductual del profesor a la autonomía e integración al ambiente con seguimiento médico y -educativo.

Manifestó la importancia de reconocer el TEA como discapacidad social, para recibir la atención del gobierno, puesto que al ser una condición que no se ve, los padres y tutores enfrentan obstáculos al solicitar atención.

Por su parte, docentes de Centros de Atención Múltiple (CAM) de la Ciudad de México, señalaron que el presupuesto y la falta de personal de apoyo no les ayuda, pues es indispensable contar con una niñera especializada por grupo, y, en la mayoría de los casos no sucede así, situación que dificulta la labor diaria, porque las requieren para mantener la estabilidad entre los más de 20 estudiantes, ya que, por ejemplo, tenemos niños con características, discapacidades, y si detona uno, detonan todos y ya no puedes hacer nada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	17

En tanto, la directora general de Desarrollo Curricular de la SEP, Xóchitl Moreno, en representación del secretario del ramo, Mario Delgado, explicó que los centros de atención se dividen en Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Prescolar (USAEP) o Unidades de Educación Especial y Educación Inclusiva –4 mil 888– y CAM –mil 663–.

El resto, 244 centros, corresponden a servicios educativos que ofrecen los estados, en los que se encuentran el Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar y los Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	CULTURA	6

Proponen en San Lázaro ampliaciones presupuestales a ciencia, educación y cultura

Enrique Méndez y Fernando Camacho

Las comisiones de Cultura, de Educación y de Ciencia de la Cámara de Diputados plantearon ampliaciones en esos rubros en el Presupuesto de Egresos de la Federación y criticaron los recortes que se prevén para el próximo año.

La de Educación propuso otorgar 71 mil 466 millones de pesos adicionales a los 450 mil 887 millones que prevé el proyecto, pues aunque se trata de uno de los rubros con más asignaciones, perdería 1.5 por ciento real. La de Ciencia planteó una ampliación de 2 mil 599 millones.

En la Comisión de Cultura, la oposición lamentó que los aumentos sean marginales, de 0.35 por ciento en términos reales en los programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías, apoyos a la cultura, becas artísticas y culturales, estímulos a la creación, reconocimientos a las trayectorias y fomento al cine mexicano.

Según el análisis que se presentó ayer en esa comisión, para la aplicación de la Ley Federal del Derecho de Autor hay una disminución de 0.3 por ciento en términos reales.

En cambio, el programa de desarrollo cultural tiene un incremento de 308 millones de pesos sobre los 3 mil 915 millones autorizados para este año, esto es, 4.24 por ciento real.

A su vez, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Ifigenia Martínez presentó un análisis del gasto para cultura. La investigadora Dulce Nájera explicó que si bien para 2025 hay una disminución de 30.8 por ciento en el presupuesto del sector, se debe principalmente a que concluyeron el Proyecto Chapultepec, la reconstrucción de templos afectados por el terremoto de 2017 y la adquisición de terrenos de zonas arqueológicas aledañas al Tren Maya.

Sin embargo, el recorte también afectará a los servicios de educación superior y posgrado, la protección y conservación del patrimonio cultural, servicios cinematográficos, educativos culturales y artísticos.

En cuanto al programa U283, Fomento al Cine Mexicano, sólo se prevén 12.5 millones de pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	CULTURA	6

La Comisión de Ciencia resaltó que en el ramo 38, humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, se observa una reducción importante, ya que en 2024 el presupuesto asignado fue de 61 mil 372.2 millones de pesos y para el próximo año se consideran 33 mil 295.9 millones.

Este recorte se explica principalmente por una disminución de 6 mil 64.7 millones de pesos para el Programa Investigación Científica, Desarrollo e Innovación, una pérdida de 10.4 por ciento real en contraste con el aprobado en 2024.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	10

Ofrece la Presidenta a padres de los 43 nueva ruta de investigación

Jessica Xantomila, Jared Laureles, Alma Muñoz y Néstor Jiménez

En su primera reunión con los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014, la presidenta Claudia Sheinbaum ofreció iniciar una nueva ruta en las investigaciones, con un equipo que se abocará a la revisión de los expedientes y la incorporación de tecnologías, con el fin de esclarecer los hechos y dar con el paradero de los jóvenes.

Afirmaron lo anterior las familias de los estudiantes al salir del encuentro en Palacio Nacional, con el que empezó esta nueva etapa, en la que destacaron la disposición de la Presidenta para reconstruir el diálogo, con el compromiso de sostener una segunda reunión a principios de febrero de 2025, profundizar en las líneas de investigación y no cerrar el caso hasta encontrar la verdad de lo que ocurrió.

Aseguraron que continuará la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia (Covaj); sin embargo, subrayaron que es necesario fortalecerla y darle vida institucional, ya que se debilitó y estuvo haciendo otras tareas que no eran los objetivos planteados en el decreto de su creación, en diciembre de 2018.

Sobre su demanda de que el Ejército entregue 800 folios en los que habría datos relevante para dar con el paradero de los estudiantes, Melitón Ortega, tío de Mauricio –uno de los desaparecidos–, expuso en entrevista que la mandataria se comprometió a que en breve va a enviar una carta a la Defensa (Secretaría de la Defensa Nacional) para solicitar esa información.

Las familias puntualizaron que si bien insisten en que les entreguen esos documentos, se pidió de manera concreta lo referente a las interceptaciones del Ejército a dos conversaciones telefónicas de dos cabecillas de la organización criminal Guerreros Unidos.

Una está relacionada con Gildardo López Astullo, El Gil, quien hace referencia a un presunto traslado de 17 normalistas a Loma de Coyotes, y otra de Alejandro Palacios, El Cholo, quien dijo tener participación directa en los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014; ambos ya detenidos.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	10

Al respecto, Vidulfo Rosales, abogado de los padres, precisó en entrevista que tanto los familiares como la mandataria coincidieron en no entrar en esta polarización que representa el tema del Ejército y su posible participación en el caso.

Melitón Ortega, también vocero de los parientes de los jóvenes, destacó que en el salón Tesorería, donde se llevó a cabo la reunión que duró poco más de hora y media, y en la que estuvieron también la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el subsecretario de Derechos Humanos, Arturo Medina, y el fiscal especial para el caso, Rosendo Gómez Piedra, la Presidenta fijó una postura de poder avanzar (en el caso) y no estar confrontando.

Así, Ortega recordó que con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador iniciamos con buenos pasos y terminamos en la confrontación precisamente sobre el tema de los militares.

Las familias también plantearon a la jefa del Ejecutivo la urgencia de extraditar a Tomás Zerón, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal, prófugo en Israel. Rosales señaló que su respuesta fue que van a seguir insistiendo, pero que depende del gobierno de ese país el que se logre.

El encuentro se llevó a cabo a la una de la tarde; como en cada reunión, hubo protesta y marcha, y los padres arribaron a Palacio Nacional portando las imágenes de sus hijos, acompañados por sus representantes legales e integrantes de los centros de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y de La Montaña Tlachinollan, así como Serapaz y Fundar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	17

Normal de El Mexe, aún sin condiciones mínimas para funcionar, denuncian

Laura Poy y Alexia Villaseñor

A casi dos décadas del inicio de un movimiento por la reapertura de la Escuela Normal Rural Luis Villarreal de El Mexe, Hidalgo, alumnos y docentes denunciaron que aún no se cuenta con las condiciones mínimas para que la escuela pueda recuperar todas sus funciones, entre ellas, contar con un internado y comedor.

Roberto Azpeitia, docente de esa casa de estudios e integrante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)-Hidalgo, indicó que este martes se tenía prevista una mesa tripartita con las más altas autoridades de la Secretaría de Educación Pública, entre ellos, el secretario Mario Delgado, y con las autoridades educativas locales, encabezadas por Natividad Castrejón Valdez, pero no acudieron al encuentro.

En entrevista con La Jornada, señaló que sólo se presentaron autoridades de mandos medios del gobierno federal y estatal, quienes rechazaron abordar las demandas de la normal del Mexe, argumentando que no les habían informado nada.

Sin embargo, indicó, los alumnos presentaron un pliego de demandas que recoge las exigencias e incumplimientos que se han presentado por años. Uno, señaló, es la entrega de la primera etapa del internado, que contará con 120 espacios, pese a que la matrícula de la normal ya supera 420 alumnos, por lo que muchos continúan en un albergue cercano que nos apoya, y unos pocos, han tenido que pagar renta.

Pese a que desde hace más de ocho meses se canalizaron los recursos públicos para la construcción y servicio de comedor, hoy no se reporta ningún avance, por lo que los alumnos deben resolver el tema de sus alimentos, cuando las normales rurales ofrecen techo y sustento a sus alumnos, quienes se forman en múltiples actividades, como aprender a sembrar la tierra, cuidar animales de corral, danza, música, deportes, artes y canto.

Azpeitia destacó que otra demanda al gobierno federal, es que se agilice la entrega de los espacios que requiere la normal para operar en todos sus programas formativos, pues a la fecha sólo se le han entregado en comodato 2.8 hectáreas, de 72 con que contaba originalmente, por lo que la demanda es que se cumpla el compromiso de entregar por lo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	1	17

menos las 26 hectáreas que fueron pactadas, y poder realizar trabajo agrícola con los alumnos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	POLÍTICA	17

Detecta Unesco carencias en destrezas digitales entre docentes y estudiantes de AL

LAURA POY SOLANO

Acceso a Internet de calidad y conectividad variable, infraestructura desactualizada y habilidades digitales limitadas entre docentes y estudiantes, son sólo algunos de los obstáculos que enfrentan las universidades en América Latina y el Caribe para afrontar la transformación digital.

El informe *Transformar el panorama digital de la educación superior en América Latina y el Caribe*, elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), advierte que 30 por ciento de las instituciones de educación superior en la región no tienen una oferta virtual, y al menos 40 por ciento de los profesores universitarios no tienen acceso a Internet, lo que limita las oportunidades educativas de los alumnos.

El impacto de la pandemia de covid-19, destaca el reporte, fomentó

una “innovación y adaptación sin precedentes. Los gobiernos, por ejemplo, invirtieron en infraestructura tecnológica y herramientas de aprendizaje digital, mientras las universidades lanzaron programas híbridos y en línea”.

Sin embargo, advierte, el cambio se centró principalmente en respuestas de emergencia en lugar de estrategias sostenibles y a largo plazo para una transformación digital integral.

El estudio, elaborado el Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, en asociación con el Centro Internacional para la Innovación en Educación Superior, destaca la necesidad de que las universidades de la región adopten estrategias digitales a largo plazo y flexibles que “no sólo incorporen nuevas tecnologías, sino que también desarrollen agilidad organizacional para resistir futuras disrupciones”.

Además, deben mejorar las

competencias digitales de docentes y estudiantes, a fin de maximizar los beneficios de la educación digital, pues afirma que fomentar el uso de la tecnología y garantizar la familiaridad de los estudiantes con las herramientas digitales “no es suficiente para que se produzca la transformación digital, ni para cambiar sus actitudes hacia las iniciativas de esa índole”.

En el caso de los docentes, señala que 75 por ciento no se sentían preparados para usar las nuevas tecnologías digitales en sus clases, siendo la falta de formación digital el principal reto, además del escaso acceso a Internet y la necesidad de una mayor financiación.

La Unesco se pronunció por asegurar que los avances digitales lleguen a áreas con menos recursos y remotas para evitar la ampliación de la brecha educativa, y favorecer un enfoque coordinado que involucre a gobiernos, instituciones y socios internacionales, a fin de fomentar un ecosistema digital robusto.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo Empleabilidad y educación superior: perspectivas de Claudia Sheinbaum / Red de Investigación e Intervención Educativa (El Universal, ON LINE)**
- **Artículo Universidades y financiamiento/ I / Carlos Pallán (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo La levedad de las formas / Emilio Payán p. 4a-Cultura)**
- **Artículo La Universidad Nacional Rosario Castellanos / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo Rosario Castellanos a escala nacional / Alejandro Canales (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Columna Antropoceno / Universidad Nacional Rosario castellanos (La Razón, p. 4)**
- **Columna Regla de tres 1071 (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Columna El Correo Ilustrado // Situación laboral en la UAM Xochimilco (La Jornada, p. 2)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	OPINIÓN	ON LINE

Empleabilidad y educación superior: perspectivas de Claudia Sheinbaum

Red de Investigación e Intervención Educativa

Por: Dinorah Miller

Desde finales del siglo pasado, el sistema de educación superior en México ha experimentado un crecimiento significativo. Este proceso incrementó la tasa de escolarización, amplió la cobertura y diversificó la oferta educativa, permitiendo que una base social más amplia participe en este nivel formativo. Este avance es crucial, para promover la movilidad social, reducir desigualdades y fortalecer el desarrollo económico del país. En este contexto, Claudia Sheinbaum ha reafirmado su compromiso con la expansión institucional y de cobertura en el sector educativo mediante la creación de 330,000 nuevos espacios en instituciones como la Universidad Rosario Castellanos (UCR), la Universidad de la Salud (UNISA), la Universidad para el Bienestar Benito Juárez (UBBJ), el Tecnológico Nacional de México (TecNM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Aunque el acceso a la educación superior sigue siendo una prioridad, un aspecto que merece especial atención, es la orientación hacia el egreso, subrayando la vinculación entre la formación terciaria y el sistema productivo. Este tema se plantea como un desafío clave en el siglo XXI, ya que busca fortalecer la conexión entre el sistema educativo y el mercado laboral para garantizar una transición más efectiva de los egresados hacia el empleo.

En su documento 100 Puntos de Nuestro Proyecto de Nación, Sheinbaum propone estrategias que aprovechen las capacidades profesionales y técnicas existentes, al tiempo que alinean los perfiles de egresados con las demandas laborales. La meta es responder a los cambios del entorno productivo mediante un ecosistema que fomente la colaboración entre gobierno, academia y sector privado. Esto se logrará a través de un marco institucional que facilite la cooperación y el desarrollo de talento con las necesidades del mercado.

Algunas iniciativas coinciden con la Ley General de Educación Superior, que prioriza alianzas con sectores productivos, fortalecimiento de capacidades tecnológicas, certificación de competencias mediante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), y modelos educativos flexibles para la colaboración universidad-empresa-gobierno. Además, los Foros de Vinculación del gobierno previo generaron documentos como el Marco General para la Educación Dual en México y el Marco General de Emprendimiento Asociativo para la Educación Superior en México. El primero subraya la importancia de modernizar la educación dual para sectores como economía social, agropecuario y tecnología, priorizando el bienestar comunitario.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	OPINIÓN	ON LINE

El segundo replantea el emprendimiento como un proceso educativo y social centrado en la innovación colectiva y la colaboración, más allá de la creación de empresas individuales.

No obstante, esta orientación deja sin mención problemas críticos como la segmentación laboral y educativa. En el ámbito educativo, persisten desigualdades en infraestructura, calidad de enseñanza y experiencias escolares, agravadas por las precarias condiciones laborales del profesorado. Cerca del 70% de los docentes de nivel superior enfrenta contratos temporales o de tiempo parcial, sin estabilidad ni prestaciones, ¿cómo formar para el empleo cuando los mismos docentes están precarizados? Además, se omiten las dinámicas regionales que perpetúan desigualdades estructurales en los mercados laborales, limitando la inserción de los egresados. Fortalecer la vinculación entre educación y empleo es relevante, pero abordar las desigualdades estructurales es crucial para evitar un enfoque simplista y adecuacionista.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/riie-uam/empleabilidad-y-educacion-superior-perspectivas-de-claudia-sheinbaum/>

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	OPINIÓN	ON LINE

Universidades y financiamiento/ I

5 diciembre, 2024 por Carlos Pallán

La relación entre casas de estudio, el gobierno, las asignaciones presupuestales y las metas educativas continúa generando desafíos

La semana pasada, las 35 universidades públicas autónomas afiliadas a la Anuies entregaron a la Cámara de Diputados los estados financieros de sus respectivos ejercicios fiscales, debidamente autorizados por sus órganos de gobierno y dictaminados por una auditoría externa de prestigio profesional. Dicha entrega se realizó en una sesión de trabajo en que participaron los rectores de esas instituciones, la Secretaría General Ejecutiva de aquella institución, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y las comisiones de Educación y de Ciencia Tecnología de la propia Cámara.

Como allí lo informó el titular de la ASF, en esas auditorías surgen observaciones y cuestionamientos. Baste con recordar que esa dependencia jugó un papel importante en el análisis, aclaraciones y sanciones una vez que, periodísticamente, se puso al descubierto la trama de la “estafa maestra” entre dependencias del gobierno federal, algunas IES autónomas y otras dependientes de la SEP. En esa sesión de trabajo, el secretario de Anuies expresó que “las universidades públicas enfrentan un enorme reto por la escasez de recursos financieros”. Una de las causas —aunque no la principal, agregó yo— reside en la irregularidad en las asignaciones que se deben entregar a las IES. Al respecto, en esa reunión se explicó que, en los últimos seis años, quince gobiernos estatales omitieron entregar a sus universidades una cantidad en torno a los 10 mil millones de pesos.

La situación, por supuesto, no es nueva. Se remonta a medio siglo atrás, cuando en el sexenio de Luis Echeverría todo el sector de educación superior tuvo sustanciales incrementos en las asignaciones federales. A tal grado que, no obstante el tiempo transcurrido, 17 de las universidades estatales integran su presupuesto con una proporción por encima del 62 por ciento de recursos provenientes de la federación; cinco de ellas con una proporción superior al 80 por ciento. Como excepción, en siete instituciones la aportación estatal al presupuesto institucional es, al menos, de 50 por ciento, teniendo el liderazgo en esta materia la Universidad Veracruzana con el 54 por ciento (Anuies, Compromiso común por el futuro de la educación mexicana).

La gran reforma del Artículo 3º Constitucional (2019), en que se estableció la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior, y que la propia Anuies lo califica como “un cambio de paradigma en el modelo de país que se requiere alcanzar”, estableció también un régimen de concurrencia en materia de financiamiento en la educación superior nacional. La característica de obligatoriedad es para el Estado mexicano, comprometiendo con ello a los tres órdenes de gobierno. En el ámbito

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	OPINIÓN	ON LINE

federal, y según ese “paradigma”, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) debe incluir cada año incrementos semejantes a la inflación, así como integrar un Fondo Federal Especial para ese mismo propósito. Por lo que se refiere a los gobiernos

estatales, estos deben hacer aportaciones en una mayor proporción a como están ahora en que el promedio nacional se sitúa en un 39 por ciento.

Aunque el gobierno federal ha intentado cumplir con las asignaciones que el Artículo 3o. y la Ley General de Educación Superior han prescrito en materia del llamado “subsidio federal”, simultáneamente han cerrado programas y rubros que resultaban estratégicos para las IES (tal es el caso de los llamados “fondos extraordinarios”). Por lo que se refiere al subsidio, entre 2018 y 2023 la disminución real de las asignaciones (descontada la inflación) ha sido de 31 por ciento (C. Murayama, “Presupuesto 2025...”, El Financiero, 29 de noviembre, 2024). Veremos que sucede con la aprobación del PEF 2025. Por lo pronto, la perspectiva inmediata no es positiva. Según el diputado Monreal se está haciendo un “esfuerzo mayúsculo” para reasignar recursos (principalmente para las universidades públicas) para reparar el error de la SHCP y otorgarles 3.5 por ciento de incremento.

En algún momento de la campaña presidencial, la Dra. Sheinbaum afirmó que le gustaría, al terminar su mandato, ser recordada como “la Presidenta de la educación”. Por lo que toca a 2025, no será así. Habrá que esperar los cinco años restantes.

Recado a la Consejería Jurídica y a la Coordinación de Asesores de la Presidencia de la República: Rafael Rojas, abogado de polendas y hombre de acción en cualquier terreno, me ha hecho notar que la expresión “Presidenta de la República” no existe en la Constitución Mexicana. El artículo 80 consigna que el nombre oficial es “Presidente de los Estados Unidos Mexicanos”, y así se reitera en varios de los artículos que comprende el capítulo III de la Carta Magna. Aquí paso el encargo.

<https://suplementocampus.com/universidades-y-financiamiento-i/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	CULTURA	2A

La levedad de las formas

EMILIO PAYÁN

Maribel Portela (Ciudad de México, 1960) es una artista que posee una mirada interior microscópica, observa la naturaleza en busca de formas y realidades. Su obra viaja a lo largo del tiempo, conectando simbólicamente presente, pasado y futuro. Utiliza el barro, la madera, la porcelana, el papel y el bronce para crear representaciones y contenidos que buscan revelar el vínculo entre el arte y el cuerpo humano. Sus esculturas nacen de ideas que le apasionan; son símbolos que nos llevan a sentir la vulnerabilidad de la vida.

Portela incursionó en la técnica de cerámica con Gerda Gruber, escultora austriaca, maestra en artes visuales y fundadora del taller de escultura en barro de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP). Posteriormente trabajó en la fototeca de la Academia de San Carlos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde clasificó imágenes de material prehispánico de cerámica que le permitió redescubrir las formas y encontrar un nuevo impulso para su trabajo.

Sus esculturas se inspiran en el arte primigenio, popular, africano y en la tradición artesanal femenina. En sus piezas se esconden estructuras que se ramifican y entrelazan, formando una red compleja entre los materiales. Este carácter orgánico confiere a su obra una sensación de vida y movimiento, como si los materiales estuvieran evo-

lucionando y transformándose en algo nuevo; delgados filamentos generan un carácter orgánico que se convierte en arte.

Es una artista enigmática y con espíritu libre, micelio que une los materiales y les da vida para crear formas orgánicas. Reinterpreta con maestría las formas de la naturaleza y del cuerpo humano, revelando la conexión profunda entre ambos por medio de formas y colores. Es una escultora con autoridad que busca descubrir el misterio de los materiales y destaca su potencial expresivo.

Desde su infancia, Portela mostró gran pasión por las manualidades y disfrutó de la libertad de elegir estudiar lo que más le gustaba. Durante sus estudios en el CCH encontró un folleto de artes visuales que llamó su atención y la llevó a inscribirse a la Academia de San Carlos en 1979. Además de sus estudios formales, Maribel también asistió a los talleres libres, como el de escultura con Francisco Muyao y el de dibujo con el maestro Gilberto Aceves Navarro, y tuvo la oportunidad de aprender la técnica de litografía con el maestro Adolfo Mexiac.

Portela cursó sus estudios en la ENAP de la UNAM. En 1994 fue becaria del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca); es miembro del Sistema Nacional de Creadores desde 2001. En 2011 obtuvo una residencia artística Fonca-Conacyt en la Universidad de Bellas Artes Tsinghua, en China, y en 2012 fue maestra invitada por la misma institución.

Lajornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	CULTURA	2A

Ha realizado 48 exposiciones individuales, de las que destacan *Arboleda sonora*, Museo de Arte Moderno, Ciudad de México; *Híbridos expandidos*, Museo del Pueblo de Guanajuato; *Orgánico artificial*, Museo Universitario del Chopo, Ciudad de México; *Origen albo*, Galería Creel, Monterrey; *Cúmulo*, Museo Nacional de San Carlos; *La voluntad de la forma*, Centro México, Madrid, España, y *Diálogos entre la Ciudad de México y Beijing*, *Espacios en Expansión*, por mencionar algunas. Además, ha participado en más de 100 exhibiciones colectivas en Europa, Asia, África, América del Sur y Estados Unidos. Su obra forma parte de importantes colecciones nacionales y extranjeras.

Después de su exposición *Jardín onírico* en 2008, que exigió seis años de trabajo y creación de piezas modulares de barro, Portela decidió explorar un nuevo medio de expresión: el papel. Lo tiñe, lo arruga, lo moja, lo recorta, lo quema y lo pega para crear nuevas formas.

Portela cuenta otra vez con la beca del Sistema Nacional de Creadores para su nuevo proyecto *Códices verticales* y presenta en la Feria Internacional del Libro que se lleva a cabo actualmente en Guadalajara un libro-objeto con seis grabados y seis poemas de Ernesto Lumbreras, poeta, ensayista y crítico de arte. También exhibe *Gabinete de sortilegios*, una caja en colaboración con el poeta Jorge Esquinca, y 11 acuarelas con *collage* y sobres con frases de Emily Dickinson.

Maribel Portela es un ejemplo de mujer artista que con constancia y disciplina ha abierto su propio camino en un mundo tradicionalmente dominado por hombres. Su dedicación le ha permitido producir un importante cuerpo de obra y gozar de los beneficios que el arte otorga. A partir de la vitalidad de sus piezas, la artista, en silencio, evidencia la belleza y esencia de la naturaleza a partir de emociones y formas que reflejan su visión, un sueño que Maribel Portela materializa y comparte sensibilizándonos a una nueva realidad.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	OPINIÓN	ON LINE

La Universidad Nacional Rosario Castellanos

5 diciembre, 2024 por Roberto Rodríguez Gómez

El proyecto de convertir a la Universidad Rosario Castellanos en un modelo nacional continúa, ¿Cómo puede ser viable organizar y financiar esta tarea?

El anunciado proyecto de convertir en nacional la Universidad Rosario Castellanos va tomando forma. El martes 2 de diciembre se publicó en el DOF el "Decreto por el que se crea la Universidad Nacional Rosario Castellanos como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal", instrumento jurídico que precisa las atribuciones, los órganos de gobierno y los procesos de gestión y administración correspondientes.

El antecedente inmediato de la nueva institución es la Universidad Rosario Castellanos (UCR), que fue reconocida como tal por una reforma a la Ley de Educación de Ciudad de México del junio de 2023. La UCR se formó a partir de las unidades académicas y subsedes del anterior Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos (IES-RC), creado por decreto de la entonces jefa de gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el 23 de mayo de 2019.

El IES-RC se originó para dar sustento institucional, a través de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ciudad de México (SECTEI), encabezada por Rosaura Ruíz Gutiérrez, a las escuelas de educación superior creadas en los años 2017 (Coyoacán) y 2018 (Gustavo A. Madero), las que, hasta ese momento, carecían de la estructura académica, organizacional, normativa y laboral adecuada que garantizara su operación a largo plazo. Una tercera sede (Azcapotzalco) fue establecida en 2019 y con las tres unidades dio inicio la operación, el proyecto académico y también la expansión del ICS-RC en el ámbito de Ciudad de México. Al frente del Instituto fue designada, como directora general, Alma Xóchitl Herrera Márquez.

A la fecha la UCR cuenta con seis unidades académicas y seis subsedes. A saber, las unidades Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Justo Sierra (en alcaldía Cuauhtémoc), Magdalena Contreras y Casco de Santo Tomás (en alcaldía Miguel Hidalgo). Las subsedes, instaladas en espacios antes ocupados por unidades de la red Pilares de la CDMX, se denominan Euzkadi (en alcaldía Azcapotzalco), Oceanía (en alcaldía Gustavo A. Madero), Familia Maza de Juárez (en alcaldía Coyoacán), Herrerías (en alcaldía Milpa Alta), Olímpica (en alcaldía Milpa Alta) y Tierra Unida (en alcaldía Magdalena Contreras). Además, con categoría de sede académica, los servicios de educación a distancia que imparte el instituto para las carreras en modalidad híbrida o virtual. A esta

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	OPINIÓN	ON LINE

infraestructura se agrega el Museo Yancuic, en Iztapalapa, y una participación en el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo (CDIT), instalado por la SECTEI, para la promoción y vinculación de proyectos de desarrollo tecnológico demandados por la Ciudad.

En la actualidad la matrícula total de la UCR consta de 55 mil 783 estudiantes, en su gran mayoría (94 por ciento) en programas de licenciatura. Hay también inscritos 1,368 estudiantes de posgrado, cuya primera generación ingresó apenas en 2020. A la fecha han egresado, con créditos cumplidos en su totalidad, más de tres mil estudiantes. Por otra parte, es interesante que la distribución de matrícula por sexo es predominantemente femenina (63 por ciento), tanto en licenciatura como en posgrado, y que el personal docente presenta un relativo equilibrio cuantitativo entre hombres y mujeres: en la modalidad presencial son ligera mayoría los varones y en la modalidad híbrida las mujeres.

El decreto de creación de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) propone, básicamente, la réplica académica y organizativa de la URC que ha operado en Ciudad de México. Hasta el momento se cuenta con opciones concretas de apertura de nuevas sedes en los estados de Chiapas (Comitán) y Baja California (Tijuana) y con posibilidades en los estados de Yucatán, Sonora, San Luis Potosí y el Estado de México, en ciudades todavía por definir.

Dicho decreto establece a la UNRC en calidad de organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con lo cual se agrega a las instituciones federales de educación superior del país y su sostenimiento dependerá principalmente de erogaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación. La coordinación y administración de la UNRC va a depender de la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación creada por el ejecutivo federal. La norma establece varias facultades autonómicas para la institución: académica, técnica, operativa, organizativa y de gestión. Sus atribuciones son muy similares al común denominador de las universidades autónomas del país. Salvo en dos aspectos de gran relevancia: gobierno y régimen laboral.

En primer lugar, la persona titular del organismo será directamente designada por la presidencia de la República; en segundo lugar, la junta de gobierno estará integrada, exclusivamente, por altos funcionarios de la administración federal: las personas titulares de las secretarías de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, quien la presidirá, y las de Educación, Hacienda, Cultura, Relaciones Exteriores, Economía y, finalmente, Anticorrupción y Buen Gobierno. Se echa de menos la posible participación de las autoridades de aquellas instituciones que han colaborado en el proyecto, tales como la UNAM, el IPN o la Autónoma Metropolitana.

El Consejo Académico se integrará, según el decreto, por la persona titular de la dirección general o rectoría; la persona titular de la secretaría general; dos representantes del personal docente de la UNRC y dos representantes del personal administrativo de la institución. ¿Y los representantes de las sedes fuera de Ciudad de México? ¿Y los estudiantes? Parece insuficiente.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	OPINIÓN	ON LINE

Se menciona, sin precisar su composición y funciones, a una “coordinaciones nacionales”. Esto deberá incluirse en un futuro estatuto orgánico. Por último, pero no menos importante, el personal académico y administrativo quedará en el apartado B de la Ley Federal del Trabajo, con todas las consecuencias que ello implica.

<https://suplementocampus.com/rosario-castellanos-a-escala-nacional/>

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	OPINIÓN	ON LINE

Rosario Castellanos a escala nacional

5 diciembre, 2024 por Alejandro Canales

Además de la reorganización interna del subsistema de educación superior, la nueva secretaría de Ciencia tendrá como responsabilidad administrar este nuevo modelo de universidad

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó, en el marco de su conferencia de prensa del 2 de diciembre, el acta de instauración de la Universidad Nacional Rosario Castellanos. El mismo día, la edición vespertina del </>Diario Oficial de la Federación traía entre sus páginas el decreto de creación de la nueva universidad.

¿Los acontecimientos se han desenvuelto con rapidez y son buenas noticias? Relativamente. Tal vez usted recordará que el primer anuncio público sobre la promesa de llevar a escala nacional a las universidades Rosario Castellanos y de la Salud, se produjo el pasado mes de junio, una vez designada Rosaura Ruiz Gutiérrez como próxima titular de la ahora Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti). Por cierto, en el paso de Consejo a Secretaría, salvo las humanidades, ahora la denominación para la nueva dependencia es en singular.

El anuncio inicial generó más bien interrogantes, tanto sobre la figura jurídica que tendrían las nuevas instituciones, como la secretaría que sería responsable del proyecto y la reorganización interna del subsistema de educación superior. Estos y otros aspectos los planteamos en su oportunidad en este Acelerador de Partículas.

Ahora, una vez publicada la reciente reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, quedó claro que la Secihti tendrá entre sus funciones la administración de los dos nuevos modelos de universidad –sí, “administrar” es la palabra que utiliza– y la Subsecretaría de Educación Superior continuará en la Secretaría de Educación Pública. ¿Cómo se coordinarán ambas secretarías? ¿Qué responsabilidades y atribuciones tendrán una y otra sobre las nuevas instituciones?

Seguramente lo sabremos sobre la marcha o una vez que la SEP presente la actualización de su reglamento interior y la Secihti emita el propio. Por lo pronto, jurídicamente ya existe la nueva secretaría de Ciencia, pero sus normas no están disponibles porque entrará en funciones hasta el primero de enero del año próximo, según lo dispuso el artículo transitorio de la reforma de la administración pública (DOF 28.11.2024).

Lo que sí se conoce es la meta de cobertura que tendrá la nueva Universidad Rosario Castellanos y su estatus jurídico. Sobre la primera, el secretario de Educación, Mario Delgado, desde el pasado mes de octubre señaló que se tenía prevista la creación de 30 nuevas sedes y que cada una “albergará entre

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	OPINIÓN	ON LINE

tres mil y siete mil alumnos, un promedio de cinco mil; por lo tanto, ahí se llegará a 150 mil lugares nuevos que, sumados a los que actualmente tiene ya esta universidad aquí en la Ciudad de México, pues va a llevar a un total de 206 mil" (23.10.2024).

El decreto de creación establece que la nueva institución es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica, autonomía técnica. Su denominación será Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) y "estará agrupado en el sector coordinado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías" (DOF 02.12.2024). Nótese la forma indirecta de referirse a su vínculo con el Consejo, tal vez porque pronto dará paso a la Secihti y dejará de existir, o bien, para no utilizar el término "administrar" que está especificado en las funciones de la nueva secretaría.

La institución tiene atribuciones para la formación en todos los niveles de educación superior: licenciatura, especialidad, técnico superior universitario, maestría y doctorado. También tendrá capacidad para expedir certificados, títulos y grados con validez oficial. Estará dirigida por una junta de gobierno presidida por la actual directora del Conahcyt e integrada por las personas titulares de seis secretarías de Estado: Educación Pública; Hacienda y Crédito Público; Cultura; Relaciones Exteriores; Economía; y Anticorrupción y Buen Gobierno. Algo más reducido, pero similar a lo que en su momento fue el Consejo General del Conacyt

Todavía no está claro si la persona responsable de dirigir a la UNRC tendrá el cargo de dirección general o rectoría. El decreto se refiere de forma indistinta a ambas, lo que sí precisa es que será designada y removida por la persona titular del poder ejecutivo federal. Aunque, a diferencia de otras instituciones similares, no indica que ese nombramiento sea a propuesta de la secretaría a la que pertenece, en este caso a la Secihti.

El mismo día de la firma del decreto, la titular de la Secihti, Rosaura Ruiz, anunció que tienen planeado iniciar actividades en el primer semestre del año próximo. También señaló, como aquí mismo lo habíamos anticipado (Campus No. 1056) que la primera universidad estará en Comitán, Chiapas. Después seguirá Tijuana, luego Sonora, San Luis Potosí, Puebla y otros más.

En fin, tal parece que el modelo en breve estará en marcha. La instauración de mayores oportunidades educativas para los jóvenes es necesaria y siempre bienvenida. Sin embargo, no basta con las buenas intenciones; a nivel nacional hay experiencias de cómo proceder y también de cómo no hacerlo. Ojalá que el patrón que conduzca el nuevo modelo tenga los recursos suficientes y siga las mejores prácticas.

La propuesta de presupuesto para el conjunto de instituciones de educación superior para el año próximo no es satisfactoria, incluso si se corrige el supuesto error que cometió Hacienda. La

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	OPINIÓN	ON LINE

presidenta Sheinbaum aclaró que los recursos para la UNRC serán federales y “los profesores, toda la nómina educativa sea parte ya de la nómina federal, y además, las nuevas universidades”.

El proyecto de presupuesto para el año próximo no incluye a la UNRC, seguramente porque la institución no tenía un estatus jurídico para asignarle recursos. Pero lo más probable es que ya tenga un monto asegurado. Queda por resolver si lo que sumará el nuevo modelo universitario se le restará al resto del subsistema. Pronto lo constataremos.

Pie de página: La UNAM colaborará con la Secretaría de Obras y Servicios del gobierno de la Ciudad de México para la gestión y supervisión del Proyecto Utopías.

<https://suplementocampus.com/rosario-castellanos-a-escala-nacional/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	MÉXICO	4

ANTROPOCENO



UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS

POR BERNARDO BOLAÑOS

Comprendo que se enojen las personas compradas de sí, la gente de mala entraña, los centralistas rancios, cuando se designa oficialmente “universidad nacional” a la joven Universidad Rosario Castellanos. Pero es correcto y justo dotar de prestigio simbólico a esta nueva institución.

A mí que trabajo en una unidad de la UAM fundada en 2005, la UAM-Cuajimalpa, me consta lo que deben sentir los estudiantes de las nuevas universidades de los gobiernos morenistas. Recuerdo las palabras llenas de desprecio de un conocido: “¡Entraste a trabajar a la UAM C-u-a-j-i-m-a-l-p-a-!”. Esta persona no sabía que abrir este nuevo campus de la UAM tenía el visto bueno del presidente Vicente Fox, que contaba con el mayor número de doctores en una universidad del país, que nues-

tras licenciaturas eran innovadoras y de alta demanda; lo único que le entraba en el cerebro era ese nombre de origen náhuatl que le sonaba “naco”: Cuajimalpa.

Para la derecha, desde el Virreinato, importaba estudiar en una Real y Pontificia Universidad en lo más céntrico del centro del mundo, sin que le interesara la suerte de instituciones de educación en los barrios de indios y en las lejanas provincias.

Nosotros, en la UAM-C, en los primeros años, fuimos itinerantes, brincando de unas instalaciones rentadas a otras. Muchos de nuestros estudiantes habían sido excluidos de otras instituciones. Pero al menos teníamos pizarrones y salarios decentes. Entiendo perfecto los retos de las flamantes universidades de la 4T.

En su libro *La escuela que necesitamos* (2024), que escribió con ayuda de la IA, la investigadora Alma Maldonado dice: “Cuando se crean instituciones para contextos marginados, si no se proponen instituciones de alta calidad, será muy difícil no quedarse solamente con la reproducción de las desigualdades. Ése es el caso de las ‘Universidades para el Bienestar Benito Juárez García’ que creó el Gobierno de López Obrador. Son espacios sin calidad, ni condiciones mínimas como infraestructura, personal docente capacitado, programas de estudio relevantes y eso, eventualmente, limitará sus posibilidades de desarrollo académico y profesional. En lugar de estas ‘universidades’ se podrían abrir programas de extensión universitaria, que estén afiliados a instituciones consolidadas de educación superior de diferentes perfiles (universidades o instituciones tecnológicas) y que ofrezcan programas educativos híbridos o a distancia, y en donde puedan acreditar fácilmente los estudios que se cursan”.

Aquí los críticos son contradictorios, diagnostican que las nuevas universidades no tienen suficiente presupuesto, pero no aplauden otorgárselos. ¿Realmente sería mejor que los profesores de universidades consolidadas impartan diplomados? Esa agenda no es la que ganó las elecciones. Tampoco es lo que piden los jóvenes. Pero, en lo que coinciden Maldonado (al menos en ese párrafo) y la política del Gobierno federal, es en que se debe apoyar a programas educativos híbridos o a distancia. Eso caracteriza a la Universidad Nacional Rosario Castellanos. A veces lo que uno pide está ahí enfrente, pero ni se lo ve, ni se lo oye.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	OPINIÓN	ON LINE

 **DE 3**

Regla de tres 1071

Carlos Reyes /// 5 diciembre, 2024

Designación en la UJED, Nueva oportunidad para la UdeG y lo más reciente del panorama educativo nacional

Sin problema. En la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), el Consejo Universitario anunció que Ramón García Rivera será el nuevo rector de la institución. Tras un proceso que se decantó por un candidato único, la Comisión Electoral Universitaria le entregó su constancia de mayoría, y todo quedó listo para que el próximo 13 de diciembre asuma el cargo para el periodo 2024-2030. Con el protocolo y el cumplimiento de los tiempos legales, la sucesión concluyó sin mayores inconvenientes. Eso sí, algunos sectores no quedaron conformes porque esperaban un perfil más académico y cercano a la institución. Pero llegar con el respaldo de las autoridades estatales le dará mayor solidez ante cualquier intento de intromisión, como se ha visto en otros casos.

Nueva alternativa. Con la llegada de Karla Planter Pérez a la rectoría general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se abre una ventana para sacar a la institución de los conflictos políticos locales en los que se ha venido enfrascando últimamente, así como de las polémicas que han generado las actuales autoridades universitarias por su cuestionada condicionalidad hacia el gobierno federal. Aunque asumirá hasta el 1 de abril de 2025, Planter Pérez ha salido a buscar a todos los sectores del estado para construir una gestión avalada por el diálogo, más allá de la legitimidad que ya le da el proceso por el cual fue electa. Buenas señales las que envía en estos primeros escaños.

Sin cambiar la ruta. En medio de un escenario político distinto al que estaban acostumbradas, las universidades públicas del país no han dejado de lado su responsabilidad social, ni su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Por eso, la entrega de los estados financieros auditados y resumen de los logros académicos alcanzados a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación Cámara de Diputados, es digna de reconocerse, como ha sido desde hace varios años. A pesar de las limitaciones financieras a las que se enfrentan y a la desatención presupuestal con que se les ha tratado, las instituciones de enseñanza superior no cejan en su esfuerzo, y dejan en claro a la sociedad, y a la clase política que el gasto es bien ejercido, en beneficio de millones de alumnos. Aunque a veces no lo reconozcan ni se tomen el gusto de apreciar este gesto.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	OPINIÓN	ON LINE

Apenas perceptible. Por cierto, como se preveía desde hace meses, el presupuesto designado a las instituciones de educación superior quedará muy por debajo de sus necesidades. El monto será en consonancia con el índice inflacionario y nada más. Como ya lo adelantó el rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), Dante Arturo Salgado González, no queda de otra que sumarse a la austeridad, más por la propia necesidad de estirar el presupuesto que por convicción. Lamentablemente, los asuntos de cobertura que tanto han preocupado últimamente tendrán que esperar porque la apertura de espacios es onerosa y no hay, por ahora, alternativas viables para concretar esas cifras.

Otro reconocimiento. El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Carlos Eduardo Barrera Díaz, recibió a nombre de esta casa de estudios el Don Norman Design Award (DNDA) por su visión sustentable orientada al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El proyecto galardonado, "Green University" destacó entre más de 200 iniciativas y proyectos internacionales. Un premio a la labor que se ha impulsado en esa casa de estudios para captar agua pluvial, paneles solares y otras estrategias que buscan un cuidado del medio ambiente. Mucha de esta labor, coincide con los ejes de trabajo que ha sostenido Barrera Díaz al frente de la UAEMEX.

Merecido galardón. En un reconocimiento que se ha ganado a lo largo de décadas de trabajo, Raúl Contreras Zubieta Franco, director de Difusión de El Colegio Nacional, será reconocido por su trayectoria y su labor dentro de la academia y la difusión de la ciencia. Su paso por distintas instituciones públicas y educativas lo han llevado a conseguir este premio. En su experiencia quedan su paso por las áreas de comunicación social de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, el Tecnológico Nacional de México (TecNM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Veracruzana (UV). Desde aquí un abrazo y una felicitación por este reconocimiento.

<https://suplementocampus.com/regla-de-tres-1071/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/12/2024	EL CORREO ILUSTRADO	2

Situación laboral en la UAM Xochimilco

Hacemos de su conocimiento la situación laboral de docentes temporales que pertenecemos al Departamento El Hombre y su Ambiente de la UAM Xochimilco (DEHA). Recientemente nos enteramos de que desde hace casi un mes a algunos profesores de reciente ingreso se les notificó su prórroga de contrato. Sin embargo, la jefa del departamento, María Flores Cruz, no notificó a cinco docentes temporales sobre el futuro de nuestra situación laboral.

Se nos notificó el 2 de diciembre que no tendríamos prórroga para continuar como profesores porque "las necesidades de docencia" para el tronco de carrera están cubiertas y que el departamento pierde nueve plazas porque no hay ingreso en el tronco interdivisional, por lo tanto, no abrirán nuevos cursos de evaluación curricular. Esto significa que ya no podremos seguir trabajando el siguiente año, y en el caso de algunos compañeros, perderán el ingreso asignado por pertenecer del Sistema Nacional de Investigadores.

Los profesores afectados contamos con antigüedad, la mayoría estamos sindicalizados y hemos participado en la mesa bilateral UAM-Situam para proponer recomendaciones que atiendan la problemática de los profesores temporales. El corte de nuestro contrato contradice las recomendaciones emitidas por el grupo bilateral y viola la cláusula 109 del CCT. Consideramos que pretender justificar su

actitud con la aprobación de la planeación académica por parte de los jefes de área y por parte de la jefatura es discriminatoria y represiva.

Convocamos a la sociedad civil y comunidades universitarias a la reflexión y diálogo sobre el futuro de las universidades autónomas. Serguei Damián Rico Esenaro, asamblea de profesores temporales UAM-Xochimilco